

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3101542433

PÓLIZA No: 310-47-994000008763 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: AVENIDA SUBA	COD. AGENCIA: 310 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION
DIA 03 MES 05 AÑO 2024	DIA 10 MES 09 AÑO 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO	
NOMBRE: UNION TEMPORAL VIA SAN PABLO 2023	IDENTIFICACIÓN: NIT 901.709.674-7
DIRECCIÓN: CARRERA 15 NO. 49-84 OF. 303	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6017312249

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO	
ASEGURADO: MUNICIPIO DE CAPARRAPI	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.710-0
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CAPARRAPI	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.710-0

AMPAROS				
GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA				
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	
CONTRATO				
CUMPLIMIENTO	02/05/2023	31/08/2024	743,556,032.70	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/05/2023	30/04/2027	1,487,112,065.40	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER	NOTA ACLARATORIA	2,230,668,098.10	
CALIDAD DEL SERVICIO	24/05/2023	24/05/2028	0.00	

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900702893 - CONTECOR SAS - - PART: 50.00%
 NIT 830005282 - B B INGENIEROS S.A.S - PART: 25.00%
 NIT 900754934 - INGENIERIA COLOMBIANA DE SERVICIOS INCOLS S A - PART: 25.00%

BENEFICIARIOS
 NIT 899999710 - MUNICIPIO DE CAPARRAPI

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *4,461,336,196.20	VALOR PRIMA: \$ *****880,044	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****167,208	TOTAL A PAGAR: \$ *****1,047,253
---	--	--	--------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	8050	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.coww_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000310154243

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
 CDD920790807F57759

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
 Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: AVENIDA SUBA COD. AGENCIA: 310 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000008763 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL VIA SAN PABLO 2023	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.709.674-7
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE CAPARRAPI	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.710-0
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE CAPARRAPI	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.710-0

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2023 Y ACTA DE MODIFACION Y ACLARACION No 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPI CUNDINAMARCA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1197 DE 2021-INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CAPARRAPI NIT. 899.999.710-0 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT. 800.215.807-2

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL EL MUNICIPIO RECIBE LA OBRA.

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE A LA CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA REVISION,ACTUALIZACION, Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA, SEGUN:

ACTA DE SUSPENSION No 10 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTA DE SUSPENSION No 11 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2024

ACTA DE SUSPENSION No 12 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024

ACTA DE SUSPENSION No 13 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024

NUEVA FECHA DE TERMINACION 30 DE ABRIL DE 2024

LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.